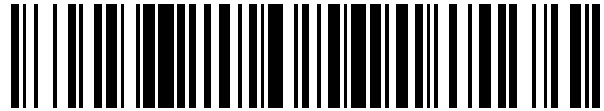


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 696 201**

21 Número de solicitud: 201700669

51 Int. Cl.:

A01K 7/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE PATENTE

A1

22 Fecha de presentación:

10.07.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

14.01.2019

71 Solicitantes:

GONZÁLEZ VALENCIA, Juan (100.0%)
Avda. Santa Apolonia, nº 66
46901 Torrent (Valencia) ES

72 Inventor/es:

GONZÁLEZ VALENCIA, Juan

54 Título: **Bebida para mascotas**

57 Resumen:

La "bebida para mascotas" contenida en un envase desechable (1) cerrado por una lámina de cierre (2) con una base antideslizante (3).

La bebida base: agua formulada (4) contiene disuelta, las sales minerales (5) y sustancias en disolución (6), buenas para el bienestar de las mascotas, pudiendo añadir según prescripción, aditivos (7) como vitaminas, proteínas, hidratos de carbono, etc.

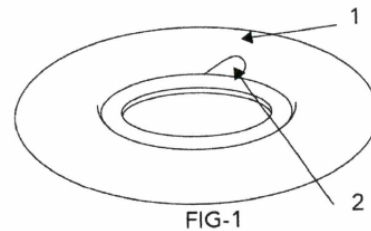


FIG-1

DESCRIPCIÓN

Bebida para mascotas.

5 Objeto de la invención

La invención objeto de la presente solicitud y memoria descriptiva consiste tal y como indica su título en una "bebida para mascotas".

10 El dominio de la técnica y ámbito de aplicación industrial, se sitúa en el mundo de las bebidas para mascotas, que incluye, desde aguas minerales, aguas tratadas y aguas cuya composición está enriquecida por productos añadidos tales como proteínas, vitaminas, hidratos de carbono y otros, para mejorar la salud y buen estado de la mascota.

15 Antecedentes de la invención

No existe según el análisis del estado de la técnica, un producto de idénticas o parecidas características.

20 Así pues, el objeto de la invención que se preconiza, ofrece ventajas fundamentales para su aplicación, no cubiertas por otros medios parecidos o alternativos.

Desde siempre las mascotas han bebido, o bien el agua de charcas procedentes de la lluvia o de embolsados de agua en charcas o directamente del grifo, en recipientes estancos.

25 No existe por tanto, como pasa con la comida para mascotas, un producto específico y constante que calme la sed de las mascotas.

30 En lo que es conocido por el inventor experto en la materia, el objeto de la invención constituye una importante novedad, que por las cualidades y ventajas que presenta, tiene un evidente interés industrial y comercial.

Descripción de la invención

35 La "bebida para mascotas" está basada en un agua estable en sales minerales cuyo PH es neutro y que no contiene ácidos o bases que pudieran dañar el estómago o partes orgánicas de los animales.

40 Tanto en el caso de agua de fuente natural como el de agua tratada, la composición será siempre la misma y PH = 0, conteniendo en las proporciones adecuadas, las sales y nutrientes básicos para la complementación de la alimentación de las mascotas; así como para favorecer su buen estado y el buen tránsito intestinal.

45 Además del agua y las sales minerales disueltas en ella puede añadirse aditivos tales como aceite de pescado, proteínas, vitaminas y todo tipo de productos que favorezcan su crecimiento y desarrollo y ayuden a fortalecer sus huesos y músculos.

50 Y para asegurar la buena salud de la mascota y no alterar la composición de la bebida que se le ofrece, ésta irá envasada en recipientes de usar y tirar, de pet reciclable antivuelco y cuyas propiedades organolépticas y de migración de partículas negativas asegure la total asepsia de la bebida.

Cada animal, por su raza, edad, tamaño, sexo o estado y con prescripción facultativa, puede formularse una bebida particularizada.

Además se ha previsto que la invención sea cómoda y fácil de utilizar y del mismo modo su eliminación y desecho se produzca también de forma fácil y cómoda sin perjuicio para el medio ambiente.

- 5 Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con el objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la siguiente memoria descriptiva de una hoja de dibujos en base al cual se comprenderán más fácilmente las innovaciones y ventajas del dispositivo objeto de la invención.

10 **Breve descripción de los dibujos**

15 Para comprender el alcance de las características y ventajas del objeto de la invención, se acompañan al objeto, solicitud y memoria, una hoja de tres figuras que complementan la descripción de un modo de realización preferente que seguidamente se va a realizar, siendo su contenido no limitativo sino meramente ilustrativo.

En la figura 1, se representa el envase y su modo de cierre.

20 En la figura 2, se representa el contenido del envase.

En la figura 3, se representa los aditivos a añadir a la "bebida para mascotas".

FIGURA -1-

25 (1) ENVASE DESECHABLE

(2) LÁMINA DE CIERRE

FIGURA -2-

30

(3) BASE ANTIDESLIZANTE

(4) BEBIDA BASE AGUA FORMULADA

35

(5) SALES MINERALES

(6) SUSTANCIAS EN DISOLUCIÓN

FIGURA -3-

40

(7) ADITIVOS

Descripción de una forma de realización preferente

45 Figura 1.- El envase desechable (1) contiene en su interior, la bebida para mascotas y cerrado con una lámina de cierre (2) desprendible del envase, para dar acceso al contenido del envase y que en caso de no ser consumida toda la bebida, pueda volver a taparse.

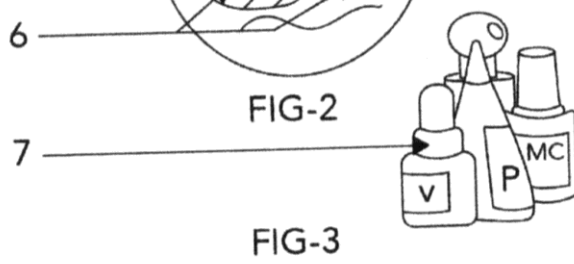
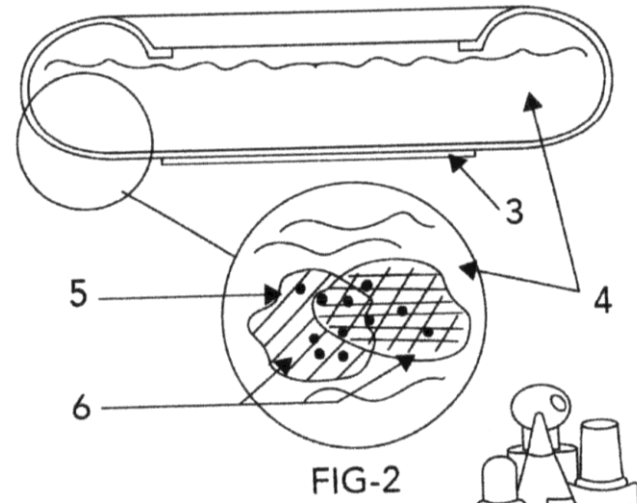
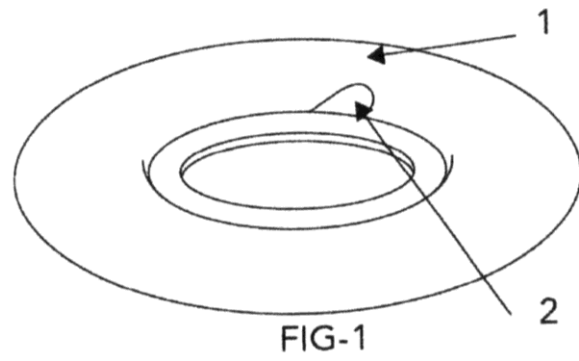
50 Figura 2.- El envase desechable (1) presenta una base antideslizante (3) y en su interior contiene la bebida base: agua formulada (4), en cuyo seno están disueltas las sales minerales (5) y las sustancias en disolución (6) en proporciones normales o reducidas.

Figura 3.- Los aditivos (7) se añadirán a la bebida base: agua formulada (4) en las proporciones que señalen los prospectos de las mismas.

55

REIVINDICACIONES

- 5 1. Bebida para mascotas caracterizada por ser un producto estabilizado y de formulación constante, que admite diversidad de tipos distintos según las características y, o, necesidades de las mascotas y que va contenida en un envase desechable (1) cerrado por una válvula de cierre (2), dicho envase presenta una base antideslizante (3) y son apilables.
- 10 2. Bebida para mascotas caracterizada porque la bebida base: agua formulada (4) puede contener disueltas, sales minerales (5) y sustancias en disolución (6), tales como por ejemplo, aceite de pescado y que además y según interés para la mascota, pueden añadirse aditivos (7) tales como proteínas, vitaminas, hidratos de carbono, etc., en proporciones preescritas.





OFICINA ESPAÑOLA
DE PATENTES Y MARCAS
ESPAÑA

- ②① N.º solicitud: 201700669
②② Fecha de presentación de la solicitud: 10.07.2017
③② Fecha de prioridad:

INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TECNICA

⑤① Int. Cl.: **A01K7/00** (2006.01)

DOCUMENTOS RELEVANTES

Categoría	⑤⑥ Documentos citados	Reivindicaciones afectadas
X	US 20150068464 A1 (WORRY) 12/03/2015, Párrafos 0001, 0033-0035, 0047, 0055, 0059, 0076; figuras1-3.	1, 2
Y		1
X	US 20100180828 A1 (DEMICHAE) 22/07/2010, Párrafos 0013-0020; figuras1-6, 9.	2
Y		1
X	US 4880112 A (CONRAD) 14/11/1989, Columnas 1 y 2; figuras1-3.	1

Categoría de los documentos citados

X: de particular relevancia

Y: de particular relevancia combinado con otro/s de la misma categoría

A: refleja el estado de la técnica

O: referido a divulgación no escrita

P: publicado entre la fecha de prioridad y la de presentación de la solicitud

E: documento anterior, pero publicado después de la fecha de presentación de la solicitud

El presente informe ha sido realizado

para todas las reivindicaciones

para las reivindicaciones nº:

Fecha de realización del informe
20.11.2017

Examinador
J. López Nieto

Página
1/2

Documentación mínima buscada (sistema de clasificación seguido de los símbolos de clasificación)

A01K

Bases de datos electrónicas consultadas durante la búsqueda (nombre de la base de datos y, si es posible, términos de búsqueda utilizados)

INVENES, EPODOC, WPI